

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16215 *Acuerdo de 30 de julio de 2024, de la Sesión Plenaria del VIII Mandato del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don Carlos Climent Durán a la Sección de Apelación Penal en la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Sesión Plenaria del VIII Mandato del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 30 de julio de 2024, ha acordado, por asentimiento, la adscripción del Magistrado Carlos Climent Durán a la Sección de Apelación Penal en la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, desde la efectiva reincorporación de la Magistrada Carmen Llombart Pérez a la plaza reservada. El Magistrado Carlos Climent Durán será destinado en aquella plaza vacante que se produzca en dicha Sala, de conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la referida Ley Orgánica del Poder Judicial.

Madrid, 30 de julio de 2024.–El Vocal, Presidente de edad del VIII Mandato del Consejo General del Poder Judicial, Bernardo Fernández Pérez.